

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 93 Viernes 18 de mayo de 2012 Pág. 15048

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

13898 EL SARDINERO, S.A.

El Consejo de Administración de la sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el Hotel Bahía, de Santander, avenida Alfonso XIII, número 6, en primera convocatoria, a las 12:30 horas del día 22 de junio de 2012, y en el mismo lugar y hora al día siguiente, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la Sociedad, correspondiente al Ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2011, así como de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al Ejercicio 2011.

Tercero.- Modificación, en su caso, del artículo 10.º-2 de los Estatutos Sociales relativo a la convocatoria de la Junta general.

Cuarto.- Modificación, en su caso, del artículo 13 de los Estatutos Sociales relativo a los requisitos para ser nombrado consejero.

Quinto.- Autorización, en su caso, al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.- Delegación de facultades para formalizar y, en su caso, elevar a público los acuerdos adoptados.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De conformidad con los Estatutos Sociales, podrán asistir a la Junta los titulares de 20 acciones, como mínimo, y las cuales estén inscritas a su nombre en el registro correspondiente, por lo menos, con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la reunión, pudiendo conferir su representación a otro accionista.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 197 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, se hace constar el derecho que tienen los accionistas a obtener de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Santander, 11 de mayo de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A120036276-1